



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2024

Hacia la consolidación y desarrollo institucional sostenible, que permita mayor y mejor acceso a educación superior de alta calidad

Aprobado por el consejo directivo mediante Acta 007 de 2018



Tabla de Contenido

1. Introducción.....	2
2. Reseña histórica.....	3
3. Misión	5
4. Visión.....	5
5. Principios institucionales.....	6
6. Valores institucionales	7
7. Proceso de construcción/Actualización del Plan de Desarrollo Institucional.	8
8. Estructura de planeación institucional	11
9. Ejes estratégicos, objetivos y estrategias.	13
8.1 Eje Estratégico: Posicionamiento y Reconocimiento	14
8.1.1 Estrategias / Acciones.....	14
8.2 Fortalecimiento Académico y de Investigación.....	15
8.2.1 Estrategias / Acciones.....	15
8.3 Cultura y Gestión Organizacional.....	16
8.3.1 Estrategias / Acciones.....	16
8.4 Infraestructura y Recursos para el Desarrollo.....	17
8.4.1 Estrategias / Acciones.....	17
10. Resumen Plan de Desarrollo Institucional 2019-2024	18



1. Introducción

El presente Plan de Desarrollo Institucional 2019-2024 evidencia el resultado de un trabajo conjunto de toda la comunidad académica, donde se identificó la oportunidad de establecer estrategias claras que permitan transformar y encaminar a la corporación hacia su consolidación y desarrollo sostenible.

Como punto de partida para su elaboración, se construyó un diagnóstico según el contexto de la corporación y con referentes claves internos y externos sobre la educación superior en Colombia, y a nivel regional e internacional, con un enfoque en la educación bajo metodología virtual. Lo anterior, permitió a los grupos de trabajo identificar las fortalezas que se deben continuar solidificando a nivel institucional, así como las debilidades y oportunidades que debemos tener presentes según la naturaleza de la institución, las exigencias y necesidades actuales de la sociedad, así como los lineamientos dados por el Ministerio de Educación Nacional.

En este sentido, el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2024, formula específicamente los *ejes estratégicos, objetivos y estrategias o acciones* que se desarrollarán en los próximos seis años, como herramienta para consolidar a la Corporación Universitaria de Asturias como una institución que posibilita un mayor y mejor acceso a la educación superior de alta calidad. Adicionalmente, se establece el esquema de planeación y de seguimiento, que a través de la articulación con los Planes de Acción Bianual (PAB), deberán contener la información específica de las acciones a desarrollar a corto y mediano plazo por la institución. Adicionalmente, el plan deberá articularse y materializar las políticas, modelos y lineamientos institucionales aprobados por los diferentes órganos colegiados.

Estamos seguros de que esta carta de navegación estimulará y contribuirá a que todas las actividades que se emprendan a nivel institucional aporten a la transformación y desarrollo sostenible del país, la región y el mundo.



2. Reseña histórica

La Corporación Universitaria de Asturias es una Institución de Educación Superior fundada en el año 2012 y que forma parte de la Red SUMMA de Universidades Internacionales Digitales, que nace en Madrid España con el Instituto Europeo de Posgrados (IEP) hace una década, con la visión de sus fundadores de ofrecer una propuesta innovadora de educación superior en Colombia con su modelo educativo 100% virtual y que supere varias de las barreras existentes en materia de formación de este tipo en el país. Un modelo educativo de inclusión, para mercados base de la pirámide que permita el acceso sin barreras a las personas más vulnerables y especialmente de los estratos socioeconómicos 1, 2, y 3 que quieran acceder a programas de educación superior, en cualquier lugar del territorio nacional. Desde sus comienzos, el IEP adquirió un fuerte compromiso internacional que lo tiene por cuarto año consecutivo como la cuarta (4) mejor Institución para hacer estudios de posgrado de habla hispana en metodología virtual, al recibir estudiantes residentes de cualquier parte del mundo. La institución cuenta con estudiantes de más de 37 nacionalidades diferentes, lo que garantiza un intercambio de experiencias muy enriquecedor que aporta valor añadido a los programas y permite un interesante “network” internacional. Este impacto internacional llegó hasta Colombia con una acogida muy importante que sin duda llamó la atención del IEP.

La metodología educativa se basa en el Modelo de Aprendizaje Social (MAS©), marca registrada en España para el grupo, con una propuesta exclusiva que promueve a partir del conectivismo, las situaciones problémicas, una construcción social del conocimiento buscando la generación de aprendizajes significativos que apunten a la generación de competencias alineadas con la necesidad del sector productivo, y a la solución de sus problemas.

La Red SUMMA vincula cinco universidades que imparten sus programas bajo la metodología 100% on-line. En dicha red encontramos el Instituto Europeo de Posgrado (IEP) en España, este se constituyó en el año 2006 con el objetivo de ser una escuela de negocios a distancia con modalidad virtual, para alumnos, ejecutivos y directivos, de empresas e instituciones del mercado español y



latinoamericano, que no dispongan del tiempo y los recursos necesarios para poder acceder a la formación de un programa de posgrado presencial, pero sin perder la calidad de la formación que demandan. La Universidad Europea de Monterrey (UEM) en México, es una institución de Educación Media Superior, donde se crea una nueva manera de aprender y enseñar para que entre todos se construya el futuro de la sociedad y del mundo. La Escuela Argentina de Negocios (EAN) en Argentina, es una institución universitaria que se propone conformar una comunidad educativa donde se analice, discuta, reflexione y produzca conocimiento en torno a las Ciencias de la Administración, con especial atención a la relevancia cultural y social de los procesos formativos y de los servicios que se transfieren a la comunidad y SUMMA University en EEUU que inicia operación a finales del 2017 en la ciudad de Miami, Florida.



3. Misión

La misión de la institución se declara a continuación:

La Corporación Universitaria de Asturias es una institución de educación superior que implementa las funciones sustantivas de la educación superior, relacionadas con la docencia, la investigación y la extensión, mediante su oferta educativa de calidad a través de la modalidad virtual. Su propósito es formar personas con una estructura personal y profesional sólida, fomentando en sus estudiantes, la responsabilidad social, a partir del aprendizaje autónomo, mediado por las TIC, así como la capacidad para identificar y resolver problemas en contexto, la disposición al cambio y el desarrollo del pensamiento superior a través de la comunicación asertiva, la solidaridad y el trabajo en equipo.

4. Visión

La Corporación Universitaria de Asturias en el 2030, será una Institución Universitaria acreditada de alta calidad con una comunidad educativa global y sostenible y reconocida entre universidades en Latinoamérica por la excelencia de su oferta educativa mediante la modalidad virtual.

Para lograr este escenario se tienen los siguientes objetivos:

- Al menos cinco programas de pregrado acreditados en alta calidad.
- Cinco programas de maestría para la ampliación de la oferta de posgrados vía acreditación.
- Ubicación en Colombia entre las cinco universidades virtuales con mayor número de graduados por año.



- Reconocimiento internacional entre las mejores 50 instituciones de educación superior virtuales en Latinoamérica.
- Oferta de 40 programas de pregrado en tres áreas de conocimiento: Economía, Administración, Contaduría y afines, Ingeniería, Ciencias Jurídicas y Políticas y Ciencias de la Educación.

Esta visión expresa el compromiso de la corporación para beneficiar al mayor número de personas que sea posible por encima de otras universidades a nivel nacional. Este reto parte de los canales digitales que rompen las barreras de lo físico, pero también requiere de generar estrategias que sigan facilitando el acceso de la población a la educación superior: mayor oferta de programas pertinentes, modelo pedagógico flexible, bajos costos, entre otros.

5. Principios institucionales

Los principios son la impronta institucional y todos los miembros de la comunidad los deben acoger y practicar en las diferentes actividades que realizan.

- **Pertinencia:** Propender por la articulación entre los campos de conocimiento de los que se ocupa la Corporación y los contextos de incidencia. Lo anterior, se demuestra con la capacidad de estudiantes, egresados y docentes para intervenir en los problemas de dichos contextos, y la generación de condiciones que propicien la producción, circulación y difusión del conocimiento útil y relevante.
- **Libertad:** Brindar un modelo formativo en el que se superan las limitaciones de espacio y tiempo a través de la virtualidad. Los estudiantes pueden organizar sus itinerarios de estudio alineándose a sus necesidades individuales.



- **Enfoque social:** Promover la formación de personas con vocación de convivencia solidaria y partícipe constructivo de las instituciones, en particular de la familia, el Estado, la empresa y la religión. Lo anterior, con actitud de amor hacia el otro, respetuoso de las leyes, con gran espíritu cívico, sentido de tolerancia, de flexibilidad y corresponsabilidad, para la construcción de una auténtica comunidad humana.
- **Horizonte ético:** Propender por la construcción moral de la persona afirmada en los valores que implican su condición como un ser libre, responsable, justo, pluralista, solidario, sincero, con gran sentido de compromiso, autoestima y respeto por la vida.
- **Inclusión:** Propender por el acceso, la permanencia y la promoción de todas las personas sin distinciones de género, ideología, etnia, religión, estado socioeconómico, cultural o biológica, en condiciones apropiadas de calidad, pertinencia y equidad.
- **Servicio:** En enfocar los procesos a la atención oportuna de las necesidades de la comunidad institucional con base en la rapidez y capacidad de respuesta, la precisión en las soluciones, la accesibilidad para la comunicación, la claridad y transparencia en el servicio.

6. Valores institucionales

Los valores de la Corporación Universitaria de Asturias se establecen a fin de favorecer el clima organizacional y el cumplimiento de los objetivos del proyecto educativo de la institución. Estos son:

- **Trabajo en equipo orientado al logro y al crecimiento:** Se refiere al logro de los objetivos a partir del trabajo colaborativo, basado en un modelo de



comunicación asertiva, liderazgo, empoderamiento y generación de valor a partir de la construcción conjunta de un producto.

- **Felicidad:** Expresada en la actitud positiva, la pasión por lo que se hace y el compromiso con el otro, en función de un mayor desarrollo humano orientado a la búsqueda de la felicidad.
- **Innovación:** Las acciones de la Institución deben estar abiertas a las nuevas tendencias o a ideas de cambio para obtener mejores resultados. Este valor exige de las personas no generar resistencia al cambio, estar actualizado y atento de las nuevas tecnologías, recursividad para atender nuevos retos y apertura a la implementación de nuevas ideas.
- **Integridad:** En torno a este valor se reúne la confianza, la humildad, la honestidad y la cordialidad como identidad de las personas que conforman la comunidad académica de la Corporación. Es un sello de responsabilidad con la sociedad y de profesionales éticos y comprometidos con el desarrollo de su comunidad.

7. Proceso de construcción/Actualización del Plan de Desarrollo Institucional.

La elaboración y aprobación del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2024 fue una construcción resultante de un trabajo en conjunto con toda la comunidad académica, donde se identificó la oportunidad de establecer estrategias claras que permitan transformar y encaminar a la Corporación hacia su consolidación y desarrollo sostenible.

Como punto de partida para su elaboración, la oficina de planeación en conjunto con el equipo de trabajo delegado liderado por la rectoría de la Institución, plantearon los cuatro ejes estratégicos que enmarcaron los diferentes objetivos y las estrategias que conformarían el Plan de Desarrollo. Seguidamente se procedió a construir un diagnóstico según el contexto de la Corporación y con



referentes claves sobre la educación superior en Colombia, a nivel regional e internacional y con un enfoque en la educación bajo metodología virtual

Lo anterior, permitió a los grupos de trabajo identificar mediante mesas de trabajo que involucraron a representantes de todos los estamentos (estudiantes, graduados, empresarios, docentes y administrativos) las fortalezas que se debían continuar solidificando a nivel institucional, así como las debilidades y oportunidades que se debían tener presentes según la naturaleza de la institución, las exigencias y necesidades de la sociedad, así como los lineamientos dados por el Ministerio de Educación Nacional. Dicho trabajo conjunto se realizó bajo la metodología del Marco Lógico, utilizada para diseñar, planificar y definir sus programas o proyectos. El Marco Lógico se expresa a través de una matriz que se construye en un proceso de análisis que suele organizarse en cinco fases a saber:

- I. **Análisis de los involucrados:** La primera fase consiste en identificar y analizar qué grupos de personas y organizaciones están directa o indirectamente involucrados en la problemática que se intenta resolver. Para cada uno de los involucrados se analiza cómo perciben el problema, quiénes apoyarían una estrategia para solucionar el problema identificado, quiénes se opondrían, qué recursos tienen para apoyar u oponerse a la solución propuesta, y cómo incrementar su apoyo o disminuir su oposición cuando el proyecto se realice.
- II. **Análisis de los problemas:** Consiste en analizar el estado actual de la problemática identificada e identificar los principales problemas relacionados a la problemática central y las relaciones entre estos. En esta fase es importante que inicialmente exista un acuerdo respecto a cuál es la problemática que el proyecto intentará resolver.
- III. **Análisis de objetivos:** Esta fase se relaciona con la anterior y consiste en definir objetivos a alcanzar que solucionen cada problema identificado.
- IV. **Análisis de alternativas:** Este análisis consiste en identificar y definir estrategias y alternativas a partir de los objetivos las cuales, si fuesen ejecutadas, podrían contribuir a



alcanzar los objetivos para cambiar la situación actual y llegar a la situación deseada para la posterior construcción de la matriz de marco lógico.

V. Dada la emergencia sanitaria declarada por la pandemia del COVID 19 y teniendo en cuenta las implicaciones e impacto generados en ámbitos: sociales, económicos, tecnológicos, entre otros. Para el cierre del año 2020 la institución decide revisar y reajustar el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2024 con miras a desarrollar proyectos que:

- Potencien las fortalezas de la institución.
- Se encaminen y faciliten la distribución de los recursos y esfuerzos para aprovechar las oportunidades.
- Permitan a la Corporación ser objetiva en los riesgos que puede asumir o no.

Con base en lo anterior los directivos de la institución desarrollaron una sesión orientada al análisis de factores internos y externos para identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas clasificados así:

Factores Externos	Factores Internos
Económicos	Dirección
Comerciales	Innovación
Políticos	Mercadeo y ventas
Tecnológicos	Financieros
Proveedores	De infraestructura
Geográficos	De recursos humanos
Competitivos	De procesos
Ambientales	Estudiantes

Los elementos identificados permitieron ratificar y ajustar los ejes, objetivos y estrategias planteadas en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2024; elementos que marcan los derroteros de la institución en consonancia con las necesidades y condiciones actuales.

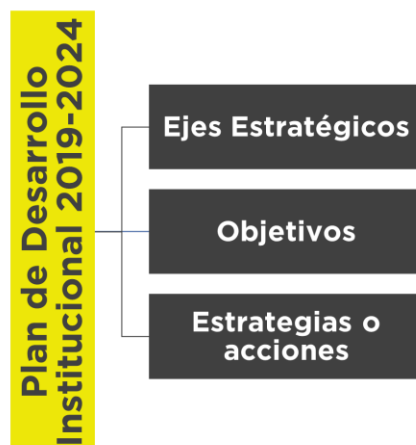


8. Estructura de planeación institucional

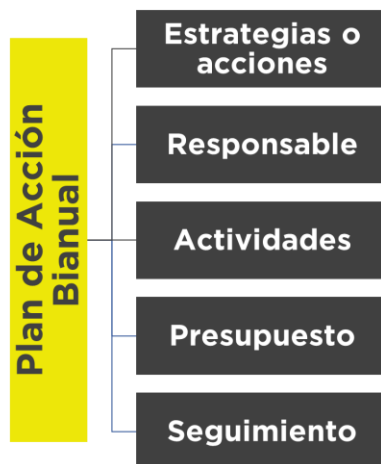
En articulación con los estatutos institucionales la Corporación Universitaria de Asturias establece su Estructura de Planeación Institucional para sus planes a corto, mediano y largo plazo. Dichos planes, y según se establece en sus lineamientos internos, han sido analizados, diseñados, elaborados y aprobados con la participación de todos los estamentos que conforman la comunidad académica de la corporación. Es así, como la estructura de planeación para el periodo 2019-2024, contempla los siguientes componentes:



Plan de Desarrollo Institucional (PDI): Define los ejes estratégicos, objetivos y estrategias a implementar por la institución a largo plazo para el desarrollo de sus funciones sustantivas e institucionales.



Plan de Acción Bianual (PAB): Define las estrategias o acciones que por un periodo de dos años desarrollará la institución para contribuir a la materialización de su Plan de Desarrollo Institucional (PDI), y donde se definen los responsables, cronograma de actividades y presupuesto estimado.



9. Ejes estratégicos, objetivos y estrategias.

La institución ha definido cuatro ejes estratégicos que se desarrollarán para responder a las exigencias del entorno y que aportarán sustancialmente a la materialización de la misión, alcanzar la visión de la corporación y apoyar el desarrollo de sus funciones para el periodo comprendido entre 2019 – 2024.

A continuación, se relacionan los cuatro ejes estratégicos propuestos por la Corporación Universitaria de Asturias:

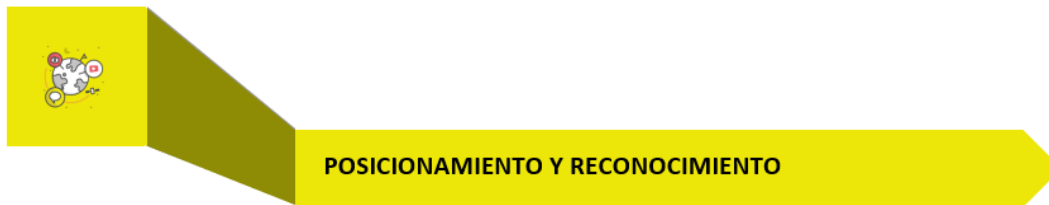


Es así como, como cada eje estratégico contiene unos objetivos y estrategias para desarrollar durante el periodo:

Eje Estratégico	<i>Son las grandes líneas de acción que se desarrollarán para responder a las exigencias del entorno y que aportarán sustancialmente al logro de la misión de la corporación.</i>
Objetivo	<i>Representan los resultados que a largo plazo espera alcanzar la institución en función del desarrollo de sus estrategias.</i>

Estrategias/Acciones	Acciones por desarrollar para alcanzar los objetivos propuestos.
----------------------	--

8.1 Eje Estratégico: Posicionamiento y Reconocimiento



Objetivo: Fortalecer la imagen y el reconocimiento de la Corporación Universitaria de Asturias como institución de educación superior enfocada en la modalidad virtual, con una oferta académica pertinente y de calidad.

8.1.1 Estrategias / Acciones

- Obtener el reconocimiento de alta calidad de los programas académicos acreditables como evidencia del compromiso institucional con el mejoramiento continuo y la cultura de alta calidad.
- Ampliar la oferta académica de la institución apoyada en estrategias de innovación, flexibilización y herramientas tecnológicas, enfocadas a la metodología virtual.
- Fortalecer los mecanismos de medición del impacto de los graduados en el medio.
- Fortalecer los mecanismos de comunicación interna y externa para garantizar el posicionamiento de los programas y de la institución como referente en la modalidad virtual.

8.2 Fortalecimiento Académico y de Investigación



Objetivo: Consolidar los procesos de docencia e investigación, garantizando estándares de calidad académica y desempeño establecidos por el Ministerio de Educación nacional y Colciencias, en articulación con nuestro Proyecto Educativo Institucional.

8.2.1 Estrategias / Acciones

- Fortalecer los procesos de evaluación curricular con base en los análisis de valor agregado y aporte relativo.
- Consolidar los procesos de diseño y evaluación curricular a través de estrategias que permitan declarar y evaluar el grado de cumplimiento de los resultados de aprendizaje en consonancia con el modelo pedagógico y la identidad institucional.
- Definir el plan estratégico de los grupos de investigación con el fin de incrementar su impacto y visibilidad nacional e internacional.
- Redefinición de la política de investigación de acuerdo con la identidad, misión y tipología de la Corporación.

8.3 Cultura y Gestión Organizacional



Objetivo: Fomentar a través de los valores institucionales un ambiente adecuado que responda a las necesidades de nuestra comunidad académica, como factor clave para el desarrollo las funciones sustantivas, estratégicas y de apoyo de la institución.

8.3.1 Estrategias / Acciones

- Fortalecer el modelo de gestión institucional para garantizar la satisfacción del cliente a través de la mejora continua de sus procesos.
- Fortalecer los canales de atención y servicio al cliente para garantizar una comunicación efectiva con nuestros estudiantes.
- Consolidar los mecanismos de medición y promoción de la graduación de acuerdo con la modalidad de los programas de formación.
- Propiciar un clima institucional que favorezca el desarrollo integral de los estudiantes, egresados, docentes y colaboradores.

8.4 Infraestructura y Recursos para el Desarrollo



INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO

Objetivo: Disponer de los recursos financieros, infraestructura física y tecnológica requerida para el desarrollo de la operación de la institución, así como la materialización de sus planes a corto, mediano y largo plazo.

8.4.1 Estrategias / Acciones

- Fortalecer y consolidar la infraestructura tecnológica y la gestión institucional a través de la automatización y sistematización de procesos.
- Consolidar una política presupuestal que permita disponer de los recursos necesarios a mediano y largo plazo, para el adecuado desarrollo de las actividades institucionales.

10. Resumen Plan de Desarrollo Institucional 2019-2024

Eje	Objetivo	Estrategias / Acciones
1. Posicionamiento y reconocimiento	Fortalecer la imagen y el reconocimiento de la Corporación Universitaria de Asturias como institución de educación superior enfocada en la modalidad virtual, con una oferta académica pertinente y de calidad.	1. Obtener el reconocimiento de alta calidad de los programas académicos acreditables como evidencia del compromiso institucional con el mejoramiento continuo y la cultura de alta calidad.
		2. Ampliar la oferta académica de la institución apoyada en estrategias de innovación, flexibilización y herramientas tecnológicas, enfocadas a la metodología virtual.
		3. Fortalecer los mecanismos de medición del impacto de los graduados en el medio.
		4. Fortalecer los mecanismos de comunicación interna y externa para garantizar el posicionamiento de los programas y de la institución como referente en la modalidad virtual.
2. Fortalecimiento Académico y de Investigación	Consolidar los procesos de docencia e investigación, garantizando estándares de calidad académica y desempeño establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y Colciencias, en articulación con nuestro Proyecto Educativo Institucional.	5. Fortalecer los procesos de evaluación curricular con base en los análisis de valor agregado y aporte relativo.
		6. Consolidar los procesos de diseño y evaluación curricular a través de estrategias que permitan declarar y evaluar el grado de cumplimiento de los resultados de aprendizaje en consonancia con el modelo pedagógico y la identidad institucional.
		7. Definir el plan estratégico de los grupos de investigación con el fin de incrementar su impacto y visibilidad nacional e internacional.
		8. Redefinición de la política de investigación de acuerdo con la identidad, misión y tipología de la Corporación.
3. Cultura y gestión organizacional	Fomentar a través de los valores institucionales un ambiente adecuado que responda a las necesidades de nuestra comunidad académica, como factor clave para el desarrollo las funciones sustantivas, estratégicas y de apoyo de la institución.	9. Fortalecer el modelo de gestión institucional para garantizar la satisfacción del cliente a través de la mejora continua de sus procesos.
		10. Fortalecer los canales de atención y servicio al cliente para garantizar una comunicación efectiva con nuestros estudiantes.
		11. Consolidar los mecanismos de medición y promoción de la graduación de acuerdo con la modalidad de los programas de formación.
		12. Propiciar un clima institucional que favorezca el desarrollo integral de los estudiantes, egresados, docentes y colaboradores.
4. Infraestructura y Recursos para el Desarrollo	Disponer de los recursos financieros, infraestructura física y tecnológica requerida para el desarrollo de la operación de la institución, así como la materialización de sus planes a corto, mediano y largo plazo.	13. Fortalecer y consolidar la infraestructura tecnológica y la gestión institucional a través de la automatización y sistematización de procesos.
		14. Consolidar una política presupuestal que permita disponer de los recursos necesarios a mediano y largo plazo, para el adecuado desarrollo de las actividades institucionales.